



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 012

PARA: Directores Administrativos de Sedes, Unisalud y Fondo Pensional, Editorial y Unimedios.
Jefes Financieros y Tesoreros o quien haga sus veces en la Sede Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía, Orinoquía y Caribe.
Jefes Financieros y Tesoreros de las Unisalud y Fondo Pensional Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.
Jefes Financieros Editorial y Unimedios.

ASUNTO: Entidades financieras autorizadas para invertir recursos en el II Trimestre de 2016.

FECHA: Abril 11 de 2016

De conformidad con las recomendaciones dadas en el Comité Nacional Financiero del 16 de febrero de 2016, se establecieron las siguientes entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad y con calificación AAA y AA+ para el manejo de cuentas de ahorro, corrientes, CDT'S y Fondos de Inversión Colectiva para el segundo trimestre de 2016.

1. BANCO DE BOGOTA
2. BANCO CORPBANCA (antes Bco. Santander)
3. BANCOLOMBIA
4. BANCO CITIBANK
5. BANCO GNB SUDAMERIS
6. BANCO BBVA COLOMBIA
7. BANCO DE OCCIDENTE
8. BCSC
9. BANCO AV VILLAS
10. CORFICOLOMBIANA
11. BANCO FINANDINA
12. LEASING BANCOLOMBIA
13. BANCO DAVIVIENDA

En cuanto a **Leasing Corficolombiana**, se recomendó redimir al vencimiento las inversiones vigentes todas las veces que su calificación continúe al 70% de confiabilidad a pesar de que la calificación se mantiene en AAA. Respecto a la calificación AAA se aclara que esta se realiza anualmente mientras que el porcentaje de confiabilidad se genera con base en los indicadores del modelo de riesgo crediticio producto de los estados financieros periódicos de cada entidad financiera.

Para el Banco Popular no se autoriza invertir nuevos recursos dado que los depositados en dicho Banco constituyen una concentración representativa.

Por último, se recuerda que para inversiones en títulos de tesorería TES, se podrá invertir hasta el 100% del cupo de inversión disponible por cada sede o unidad especial.

(Original firmado por)

SOCORRO CARDOZO MIRANDA
Gerente (E)

Elaboro: MARIA ELVIRA GARCIA CORREA – Jefe División Nacional de Gestión de Tesorería